



Etapas del Franquiciado:

DIEZ PASOS A SEGUIR PARA FORMAR PARTE DE LA ESCUELA INFANTIL "PATÍN":

- BÚSQUEDA SELECTIVA DE LOCAL.
REFERENTES:
 - UBICACIÓN
 - PRECIO
 - ADECUACIÓN A LAS NORMATIVAS VIGENTES

- FIRMA DE PRECONTRATO/RESERVA DE ZONA.
 - PAGO DE 3.000 € A CUENTA DEL CANON DE ENTRADA.
 - ENTREGA DEL CONTRATO FRANQUICIA PARA POSIBLES CONSULTAS DEL FRANQUICIADO CON SUS ASESORES.

- FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (SI NO FUERA EN PROPIEDAD).

- FIRMA DEL CONTRATO DE FRANQUICIA Y PAGO DEL RESTO DEL IMPORTE DEL CANON DE ENTRADA (12.000 € + IVA DEL TOTAL -PRECONTRATO Y CONTRATO)

- PRESENTACIÓN PROYECTO DE OBRAS Y DE EQUIPAMIENTO Y DECORACIÓN PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA INFANTIL "PATÍN" PARA SU APROBACIÓN.

- INICIO TRAMITACIÓN DE PERMISOS.

- INICIO OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTO Y DECORACIÓN DEL LOCAL.

- SELECCIÓN DEL PERSONAL Y FORMACIÓN DE ÉSTE SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA INFANTIL "PATÍN": PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, SOFTWARE DE GESTIÓN DEL CENTRO Y PROYECTO EDUCATIVO.

- ENTREGA DE LA NUEVA FRANQUICIA DE LA ESCUELA INFANTIL "PATÍN".

- ACCIONES DE PROMOCIÓN, PRESENTACIÓN Y APERTURA AL PÚBLICO.

